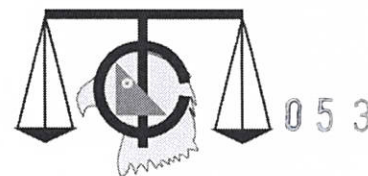




Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2018- AÑO DE LOS 44 HÉROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN"

USHUAIA, 23 FEB 2018

VISTO: el Expediente del registro de este Tribunal de Cuentas Letra TCP - DA N° 40/2018, caratulado: "S/RENDICIÓN N° 02/18 CAJA CHICA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Presidencia N° 002/2018 se conformó la Caja Chica Dirección de Administración por la suma total de \$30.000,00 (treinta mil pesos).

Que resulta necesario aprobar la rendición de los gastos efectuados por la Dirección de Administración, conforme detalle consignado en Nota Interna N° 315/2018 Letra: TCP – DA, obrante a foja 1, por la suma total de \$8.512,97 (ocho mil quinientos doce pesos con noventa y siete centavos), imputables al Ejercicio 2018.

Que consta en el expediente de referencia la totalidad de la documentación de respaldo por los gastos realizados.

Que corresponde reintegrar la suma de \$8.512,97 (ocho mil quinientos doce pesos con noventa y siete centavos) a fin de mantener disponible el monto autorizado.

Que el presente gasto se encuadra en lo establecido en el Decreto provincial N° 699/04, modificado por el Decreto provincial N° 175/12 y el Jurisdiccional de Compras vigente.

Que es atribución del suscripto, disponer las erogaciones y autorizar las Órdenes de Pago, según lo establece el Artículo 15 inciso i) de la Ley provincial N° 50.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la rendición de Caja Chica N° 02/18, correspondiente a la Dirección de Administración del Tribunal de Cuentas, por un total de \$8.512,97 (ocho mil quinientos doce pesos con noventa y siete centavos) imputables al Ejercicio 2018, que se detallan en el Anexo I de la presente. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

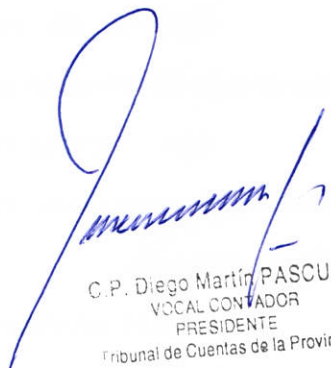
ARTÍCULO 2º.- Proceder al reintegro del monto mencionado en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3º.- Imputar los gastos que demande el cumplimiento de la presente a las partidas presupuestarias que se detallan en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente, correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

ARTÍCULO 4º.- Registrar. Publicar. Cumplido, archivar.

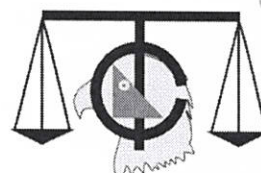
RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 053 /2018




C.P. Diego Martín PASCUAS
VOCAL CONTADOR
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

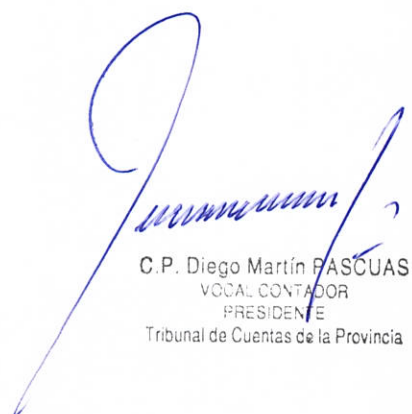
"2018- AÑO DE LOS 44 HÉROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN"

ANEXO I

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 053 /2018

FECHA	PROVEEDOR	FACTURA/TICKET N°	MONTO	PARTIDA
01/02/2018	Registro Propiedad Del Automotor	Recibo N° 46572	\$90,00	384
01/02/2018	Registro Propiedad Del Automotor	Recibo N° 46574	\$90,00	384
30/01/2018	Gustavo Fabián Fernandez	Fc B N° 0001-00000515	\$1.000,00	331
02/02/2018	Tierra Del Fuego Servicios S.R.L.	Tk Fc B N° 0017-00620054	\$970,00	256
02/02/2018	Inc S.A.	Tk N° 0746-00569410	\$683,91	211
03/02/2018	Cisterna Maria Mercedes	Fc B N° 0001-00000064	\$280,00	339
05/02/2018	Garbarino S.A.	Fc B N° 1601-00014717	\$1.162,81	439
06/02/2018	Fondo de Cooperación Técnica y Financiera	Fc C N° 0009-00767369	\$110,00	326
07/02/2018	Tierra Del Fuego Servicios S.R.L.	Tk Fc B N° 0030-00184464	\$950,00	256
08/02/2018	Correo Andreani S.A.	Fc B N° 2185-00009170	\$186,00	315
09/02/2018	Antonio Javier Celentano	Fc B N° 0006-00015146	\$1.275,20	291
15/02/2018	Romina Noelia Escofet	Tk Fc B N° 0002-00074206	\$165,00	256
21/02/2018	Tierra Del Fuego Servicios S.R.L.	Tk FC B N° 0030-00186940	\$900,05	256
22/02/2018	Ruarte Azucena Angelica	Fc C N° 0001-00000064	\$650,00	296
TOTAL			\$8.512,97	




C.P. Diego Martín PASCUALS
VOCAI CONTADOR
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

